

Cayambe, 22 de febrero del 2016

Señorita:

GERENTE GENERAL TRANSPORTES CLANSA S.A.

Presente.-

Estimada Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle que una (01) acciones ordinarias, nominativas, liberadas de un valor nominal cada una de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, contenidas en los títulos de acciones N° 68 inclusive y pagadas en un 100 % de su valor, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CLANSA S.A. han sido transferidas en esta fecha a favor del Sr. Wilson Marcelo Guallichico Almeida con Cedula de Identidad N° 171278447-7; de nacionalidad ecuatoriana; en calidad de CESIONARIO; y el Sr. Henry Eduardo Criollo Guamaní, con Cedula de Identidad N° 171474221-8 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de CEDENTE.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

HONEY GOUDEDO CRIDILO GUBMONI

8152421111

**CEDENTE** 

Habuldet Wilson Marcelo Guarlichico Almeida

171278447.7

**CESIONARIO**